

en una edad adelantada, quando despues de haver permanecido muchos años simples cathecumenos se hallaban bastante-mente descargados de todas las deudas de sus pecados por la recepcion del Bautismo. Entonces no tenian los Christianos Iglesias, ni la permission de juntarse, á causa de las persecuciones públicas. Entonces suplía el martyrio todas las penitencias. Entonces el temor de Dios apartaba de todos los pecados. Entonces el fervor no pedia Indulgencia. Entonces estaban aún en todo su vigor los sagrados Canones.

^{sup} Si en estas circunstancias la Iglesia no concedió dispensas, ó concedió muy pocas, no es, dice San Agustín, porque no creyese tener derecho de dispensar, ó porque no conociese el poder que para esto tenia: unicamente lo hizo, porque procuraba mantener la disciplina que estaba establecida: *Non desperatione Indulgentiæ, sed vigore discipline.* Joseph no abre los graneros del Egypto,

ro, mientras están llenos los particulares. Espera los dias de la necesidad, y del hambre: Ay de mí! estos tristes dias, á que hemos llegado por nuestra desgracia. Qué sería de nosotros en nuestra extrema pobreza, si una piadosa Madre mas compadecida de nuestra miseria, que nosotros mismos, no nos abriese su seno, y nos distribuyese las riquezas que ha amontonado su Esposo para los tiempos de carestía, y calamidad? ^{del sup} Porque, señores, digo mas, que la Indulgencia de la Porciuncula está fundada en los meritos de Jesu Christo. Tercera verdad, que nos pone á cubierto de la injusta reprehension que nos hacen nuestros acusadores, de que con la fé de las Indulgencias disminuimos, ó no reconocemos el valor de la sangre adorable de nuestro divino Maestro. Al contrario, esta Indulgencia prueba, que son ellos los que lo ignoran, ó los que hacen inutil el haverse derramado. Nosotros hemos leído, como ellos, las sagra-

das Escrituras, y mucho mas penetrados de agradecimiento que ellos, confesamos sin reparo las inmensas obligaciones que tenemos al Salvador. Sabemos, que siendo Dios, todas sus penas fueron de un merito infinito. Sabemos, que cargó sobre sí todas nuestras iniquidades. Sabemos, que clavó en su cruz los pecados de todos los hombres. Sabemos, que la redencion fué abundante. Sabemos, que sola una gota de su sangre era mas que bastante para rescatar millones de mundos, y que por una liberalidad sin limites quiso, como dice San Bernardo, dár un precio inagotable, y digamoslo así, excesivo, derramandola toda: *Quod potuit gutta, voluit unda.* Expliquennos los pretendidos reformados, si acaso lo saben, cómo, no obstante todo esto, no dexó el mundo de estar siempre pervertido; cómo domina aún, y triunfa el vicio sobre la tierra; cómo nos vemos todos los dias castigados por nuestras culpas, lo qual ellos mismos

confiessan; cómo hay tantos christianos que se condenan; expliquennos por qué hacen cosa alguna despues de todo lo que hizo nuestro divino Libertador. De qué sirve su bautismo, su cena, sus oraciones, sus predicaciones? No quieren, ó no se atreven á responder; pero responderémos por ellos nosotros, lo que se vén obligados á pensar, y escusan decir; responderémos con San Pablo, y con toda la Iglesia, que cada uno debe cumplir en sí mismo lo que falta á la passion de Jesu-Christo. Qué blasfemia serían para ellos estas palabras, si no fuessen palabras del Apostol *Adimpleo ea que desunt passionum Christi in corpore meo.* Es decir, que debemos hacer propios nuestros los meritos de Jesu-Christo; que debemos aplicarnos las satisfacciones de Jesu-Christo. Sin esta aplicacion, todos los trabajos del Salvador tienen suspendida su virtud, y no son de utilidad alguna para nosotros. Sin esta aplicacion, parece el mundo,

y los hombres se precipitan en el abyfmo: mas por medio de esta aplicacion, los Sacramentos nos restablecen en la amistad de Dios; por medio de esta aplicacion, las Indulgencias nos libran de las penas, de que eramos deudores á la justicia divina. Ved las fuentes inagotables, de donde sacamos nuestra salud: *Haurietis aquas in gaudio de fontibus Salvatoris.* Notad, señores, esta expresion del Profeta: Vosotros sacareis: *Haurietis*, como si dixera: las aguas corren, están en abundancia, son saludables; pero no apagarán vuestra sed, no os curarán, si vosotros no las sacais, si vosotros no las bebeis: *Haurietis aquas de fontibus Salvatoris.* Yo os dexo inferir, amados oyentes míos, quién reconoce mas bien, quién honra mas los méritos de Jesu Christo; nosotros que entramos en sus intenciones, que nos aprovechamos de sus dones, que administramos bien, y á beneficio nuestro el talento, que se nos confió, ó ellos,

que por un falso respeto no se atreven á usar de él, y lo sepultan? Porque en fin, señores, yo lo buelvo á decir, es absolutamente necessario aplicarse las satisfacciones de Jesu-Christo. Sin esto, por muy poderosas que sean en sí mismas, sin embargo, serán para nosotros inútiles, estériles, ociosas. Uno, pues, de los grandes medios de aplicarse estas satisfacciones, como ya he dicho, son las Indulgencias. Esta es la excelente razon, que empleaba Clemente VI. en su famosa Decretal sobre las Indulgencias.

La Indulgencia del dia de hoy, señores, es tanto mas cierta, quanto es el mismo Jesu-Christo quien la dió, y quien ofrece sus mismas satisfacciones. Quanta verdad, que por sí sola puede servir de respuesta á todos los engañosos argumentos de nuestros contrarios. Yo no creo, dicen, las Indulgencias. Mas el Señor las cree, supuesto que las concede. Quién se engaña, y de quién nos fiaremos? Qué les parece? Despues de ha-

haber pedido que se anteponga su juicio al de la Iglesia, pedirán también que se prefiera al mismo juicio de Jesu-Christo? Sabe Jesu-Christo lo que esto es? Conoce los derechos de su justicia? Puede distribuir sus propios bienes? Es bastante poderoso, por confesion de ellos mismos, para perdonar una pena eterna; excederá sus facultades, si perdona una temporal? No, me responde Kemnicio; pero yo dudo, que haya querido perdonarla. Yo me río de una aparicion supuesta, ó fantástica, y me burlo después de la quimera de la Indulgencia. Así hablan, responde el Cardenal Belarmino, unas gentes, que se interesan en desacreditar una revelacion, cuya realidad destruiría todo su nuevo Evangelio. Mas con qué fundamentos hablan de este modo? Qué fuerte prueba han encontrado para abrir los ojos á todo el mundo, y hacerle tocar con la mano que se engañó, dando fe á una fabula grossera? No alegan razón alguna,

y es necesario creerlos por su simple autoridad. Há christianos oyentes míos; los catholicos no arreglan sus sentimientos por autoridades humanas, y particulares. Tienen sólidos motivos para creer la aparicion hecha á San Francisco. Por no alargarme al infinito, no elijo sino uno solo. Este consiste en los milagros que ha obrado Dios para autorizar la Indulgencia de la Porciuncula. Quinta verdad, que la prueba sin dexar la menor duda.

Mas yo niego, replica el herege, estos milagros, del mismo modo que la aparicion; yo niego estos milagros, que me alegais á favor de vuestra pretendida Indulgencia. Vos los negais? Yo lo sé; pero decidme, ¿los negais con alguna apariencia de razon? Atended, os suplico, amados oyentes míos, á lo que voy á deciros. Pública San Francisco su Indulgencia á la vista de toda la Iglesia sin Bulas, sin acto alguno, que la autorice. Y notad, que es esta la unica Indulgen-

gencia, que se ha publicado así. Declara, que es el mismo Jesu-Christo de quien la ha recibido inmediatamente. Lo dice un Santo; se lo oye. Se sabe, que no tiene interés alguno en engañar á personas íntegras, y libres de toda sospecha. Estas personas atestiguan lo mismo que vieron con sus ojos, y oyeron con sus oídos. Luego se esparce la voz, de que ha sucedido una maravilla, que ha obligado al Papa, y á los Cardenales á confirmar esta Indulgencia. Hablase despues de otro prodigio, que ha precisado á los Obispos del Ducado de Spoleto á publicar, á pesar suyo, esta Indulgencia. Se refieren successivamente muchos hechos assombrosos, que apoyan la solidéz de esta Indulgencia. Los Historiadores de aquel tiempo, despues de exactas investigaciones, refieren con fidelidad lo que pasó en sus dias. Los Sacerdotes, que se han citado por testigos, justifican con su silencio la verdad de los successos que se creen. Santa Brigida, la

Beata Angela de Folino, el Beato Bartholomé de Ungría, San Antonino, San Bernardino (qué nombres tan dignos de veneracion!) se declaran en vida á favor de todos estos hechos. Nadie se opone á ellos, nadie dice, que sean falsos, y los fieles se quedan pacificamente en posesion de la creencia de estos milagros, que son al parecer tan ciertos. Se recibe con respeto la Indulgencia, se solicita con fervor, se usa de ella con fruto. Concurren de todas partes á la Iglesia de la Porciuncula, y se juntan muchas veces en ella mas de cien mil personas. La Iglesia lo vé, lo tolera, calla; qué digo? Lo aprueba, lo autoriza, y viene trescientos años despues un nuevo Profeta de lo interior del Septentrion á declarar friamente á todos los Pueblos del mundo, que esta Indulgencia no es mas que una falsedad, é impostura: *Impudentissimam fabulam*. Kemnicio es quien habla.

Há! señores; si aqui hay desver-

guenza, ciertamente, por no decir mas, no está de parte de Francisco. Lo digo sin reparo, y pido se me den mejores pruebas de la certidumbre de hecho alguno antiguo, que una tradicion tan continuada, y tan autentica. Mas el espíritu de los hereges es ponerlo todo en duda, y obstinarse con pertinacia en desecharlo mas constante, y mas notorio, que se les propone, al mismo tiempo que por una extravagancia de capricho pretenden que se les crea por su simple palabra, y que no se examine lo que ellos aseguran. En vano, señores, lo pretenden. Esta misma pretension nos enseña á desconfiar de ellos. La fe catholica no está fundada sobre el espíritu particular. Nosotros creemos lo que enseña universalmente la Iglesia.

Por esta razon mandó Jesu Christo á San Francisco, que viesse al Soberano Pontífice con motivo de la Indulgencia que le concede, y que le pida la confirmacion. Sexta verdad, que condena

esta independencia, y este libertinage de entendimiento, que es el origen de todos los cismas, y de todas las novedades. Francisco me comunica una revelacion que ha tenido. Puedo creerle? Estoy obligado á creerle? No señores, no estoy obligado. Pero en vez de comunicarme al oido esta revelacion, que dice haver tenido, la propone á la Iglesia, la sujeta al Tribunal de la Iglesia, espera con respeto el juicio de la Iglesia; la Iglesia examina, reconoce, declara, confirma la revelacion. Desde este instante no puedo dudar; puedo, y debo sujetarme. Yá se ha guardado la subordinacion. Yo escucho, segun el orden formal del Salvador, á la Iglesia que me habla. Mi fe, viniendo á ser por este medio la fe de todo el mundo, está libre de toda sospecha. Habló, pues, esta divina Iglesia; habló por boca de veinte Soberanos Pontífices, que confirmaron sucesivamente la Indulgencia de la Porciuncula, y declararon, que conceden en

nombre de Jesu Christo , y despues de Jesu Christo , como Vicarios suyos en la tierra , en virtud de aquella plenitud de poder que recibieron para atar , y desatar , como Gefes visibles de la Iglesia , Economos , y Dispensadores de los thesoros , que el Salvador ha juntado para ella , que conceden , buelvo á decir , esta Indulgencia con esta misma extension.

Concedieronla , señores , tanto mas gustosos , quanto es ella mas gratuita , mas libre de obligacion de dar limosna alguna para ganarla. Septima verdad , que demuestra á los hereges , que no son las Indulgencias , como ellos dicen , un tráfico de interés , ni un comercio simoníaco de las cosas sagradas. Os assombrará que Lutero , que no hizo guerra á la Iglesia , como es notorio , sino por razones de avaricia , y de embidia , se atreviese á hacer una objecion de esta naturaleza contra este punto de fé , si no se supiese hasta qué exceso de ceguedad precipita el espíritu de la heregía. Pero

-mon

p s

à

á mas , en qué se funda esta odiosa reprehension? Védlo en dos palabras. *obs*
sno Leon Decimo , lleno de la magestad , y de la grandeza de la religion , quiso acabar en la capital del Orbe christiano aquella Iglesia , que debia ser en su edificio exterior por su esplendor , por su sumptuosidad , por su magnificencia , la primera de todas las Iglesias , del mismo modo que lo era espiritualmente por su autoridad , por su preeminencia , por su dignidad. Concederá este fin Indulgencias á las personas que diessen alguna cosa para la fabrica de San Pedro. Assustado por otra parte de las rápidas victorias del Turco , que despues de haver destruído el imperio de los Griegos ; despues de haver vencido al Rey de Persia , y al Sultán de Egypto , amenazaba bolver sus victoriosas armas contra la Europa , y arruinar enteramente el christianismo ; este Papa , buelvo á decir , convidó á todos los Principes christianos á unirse contra Selim , hizo publicar la

m s

Cru-